

Voces



Foto cedida por la Comunidad de Madrid,
bajo licencia Creative Commons (atribución no comercial).

Informe sobre la situación de los servicios de ocio para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión

La Unidad de Desarrollo Sectorial (UDS) Estatal de Ocio de Plena inclusión es un grupo de expertos que aborda el tema del ocio de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este equipo ha realizado una encuesta para conocer cuál es la situación del Ocio en nuestras entidades. Como publicamos en páginas interiores, las entidades participantes han reflejado los datos de su actividad en el área de ocio. ●

Entra en vigor la reforma que elimina limitaciones para los matrimonios de personas con discapacidad

El viernes 30 de junio entró en vigor la reforma legal que elimina limitaciones para la celebración del matrimonio de las personas con discapacidad, atendiendo de esta forma a la demanda de la sociedad civil y los movimientos asociativos así como a las exigencias de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. ●



En vigor la reforma que elimina limitaciones para los matrimonios de personas con discapacidad

El pasado 30 de junio entró en vigor la reforma legal que elimina limitaciones para la celebración del matrimonio de las personas con discapacidad, atendiendo de esta forma a la demanda de la sociedad civil y los movimientos asociativos así como a las exigencias de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Se corrige de esta forma la discriminación histórica que el movimiento asociativo de la discapacidad venía denunciando que soportaban estas personas que cuando querían contraer matrimonio tenían que presentar un dictamen médico

que certificaba que tenían las aptitudes necesarias para dar su consentimiento matrimonial.

La reforma del Código Civil que implicó la Ley 15/2015, de 2 de julio, de la Jurisdicción Voluntaria, establecía que

«si alguno de los contrayentes estuviere afectado por deficiencias mentales, intelectuales o sensoriales, se exigirá por el secretario judicial, notario, encargado del Registro Civil o funcionario que tramite el acta o expediente, dictamen médico sobre su aptitud para prestar el consentimiento».

Como apunta el Ministerio de Justicia, con esta reforma legal se aclaran las dudas de interpretación, estableciéndose ahora que solo «en el caso excepcional de que alguno de ellos presente una condición de salud que de modo evidente, categórico y sustancial pueda impedirle prestar el consentimiento matrimonial pese a las medidas de apoyo, se recabará dictamen médico sobre su aptitud para dar dicho consentimiento».

El nuevo texto también refuerza la protección de las personas con discapacidad al establecer que el letrado de la Administración de Justicia, el notario, el encargado del registro civil o el funcionario que tramite el expediente podrá recabar de las administraciones o asociaciones que representan a estos colectivos los apoyos humanos, técnicos y materiales que faciliten la emisión, interpretación y recepción del consentimiento de los contrayentes. ●



POR CALIDAD

JAVIER TAMARIT RESPONSABLE DEL ÁREA DE TRANSFORMACIÓN DE PLENA INCLUSIÓN

Ceguera intelectual

—He pensado que... —‘Uy, qué buena idea, genial, cuánto vales... —¡Pero si todavía no he dicho nada...! —Ya, pero lo que tú digas estará siembre bien. —Esta propuesta viene del extranjero y está en inglés, así que debe ser muy buena, porque además me encanta cómo lo cuentan. —¿Y has cotejado que sea útil en nuestro contexto y se base en un buen conocimiento y práctica, además de en los derechos? —No hace falta, mujer, viniendo de la University esa seguro que es excelente ¡Cómo vas a ponerlo en duda!

Sí, es verdad que gran parte de las cosas al final resulta que son buenas, que tienen sentido, que están contrastadas, pero parece como jugar en la profesión a una ruleta rusa del conocimiento bueno o malo. Me recuerda al cuento de Andersen del traje nuevo del emperador, que sus sastres bien cuidaron de decir que si no lo veías eras un estúpido; realmente el emperador iba desnudo pero todos alrededor se unieron a la proclama de su corte de que el emperador estaba vestido ¡cualquiera se atrevía a pasar por estúpido, ni el propio emperador! Y así nadie parecía capaz de ver lo que realmente se veía, un cuerpo que no lo aderezaba ni un sencillo hilo de ropa. Hasta que un niño que lo vio gritó desde su inocencia: «¡Pero si va desnudo!»

Nuestra profesión debe asegurar un sentido crítico positivo, permanente y contrastado. Tener una antena

para detectar señales de engaño, de intenciones que no tienen que ver con el sentido de proveer bienestar sino en ocasiones con el de alimentar egos y sus bolsillos, que de todo hay. No podemos permitirnos actuar como si tuviéramos una ceguera intelectual, nuestras competencias deben incluir, en todos los niveles de nuestra profesión, una buena vista, y en ocasiones ponernos unas buenas gafas de responsabilidad e inteligencia profesional si detectamos que la vista nos falla.

Bien es cierto que también existe cierta jauría que basta con que alguien sensato y con conocimiento y experiencia diga A para que ellos digan «¡No, B y B y B!». Pero bueno, en este caso, más que un tratamiento para corregir la miopía cerebral, requiere, en mi opinión, cirugía urgente. ●



EDITORIAL

Orgullo por la diversidad sexual

¡A quien le importa lo que yo haga, a quien le importa lo que yo diga...!

Efectivamente, la canción de Alaska, acogida como himno por el colectivo LGTBI, proclama que la orientación sexual, los gustos de uno o de una, son de uno o de una, pertenecen al ámbito de lo íntimo, de lo más personal: cómo amar en la igualdad, en el respeto y en la libertad. ¡A quién le importa a quién amo y quién me ama!

Lo curioso es que para los talibanes que demonizan todo lo que no es la ortodoxia heterosexual basada en el dominio machista, lo que quizás menos toleran es la heterodoxia en lo íntimo, en lo profundo, en la identidad de uno. Por eso a los talibanes les resulta casi imposible salir de su armario y cuando salen, porque tienen que brotar, hacen temblar los pilares opresores de su ideología. No sólo quieren conducir nuestros comportamientos en cómo vestirnos, en cómo opinar, en qué comer y en cómo relacionarnos, sino también en qué y cómo hacer en la intimidad.

La historia del colectivo de personas con discapacidad intelectual en relación a la sexualidad ha sido aún más triste y desoladora. Simple y llanamente no han podido ejercer su anhelo y su derecho. En la historia reciente fuimos descubriendo que sí, que las personas con discapacidad intelectual sí tienen sexualidad, sí tienen deseos sexuales y, con la boca pequeña, que sí tienen derecho a ejercerla y a disfrutarla. Hace nada, anteaer, hemos ido descubriendo que sí, que las personas con discapacidad intelectual, además, como el resto de los mortales, tienen diferentes y diversas orientaciones y preferencias a la hora de ejercer su sexualidad... Es decir, hemos pasado de los asexuados a los sexuados y de los sexuados a la diversidad sexual. Son pasos fundamentales para garantizar un derecho más que fundamental de cualquier persona.

Pero la vida y la realidad demuestran que aún hay mucho por avanzar. Seguimos en la brecha entre el discurso correcto y las prácticas reales. Contamos en nuestras entidades y en nuestros servicios con demasiadas personas que se les reconoce verbalmente el derecho a la sexualidad y que como «seres asexuados», no la han practicado nunca, o bien porque se le ha negado familiar o institucionalmente o porque no se le han prestado los apoyos que necesitaban —que es otra forma de negación—. Contamos con otras de nuestras entidades con programas claros de afrontamiento de este derecho incluyendo el de la diversidad sexual; organizaciones que están yendo más allá del discurso correcto. Empezamos a ver cada vez con más claridad a familiares que están luchando por ese derecho. Empezamos a contar en el Movimiento Asociativo Plena inclusión con programas para defender el derecho a la sexualidad y a la diversidad sexual. Y ya colaboramos y nos manifestamos explícita y conjuntamente con el movimiento LGTBI, compartiendo la pancarta de cabecera en la celebración del World Pride Madrid de 2017, fiesta del Orgullo Mundial.

Afrontar esto es una cuestión ética. Mirar para otro lado, como en tantas otras cuestiones, no es ético. La ética está en el respeto, en la identidad de cada uno y cada una, en la libertad y en disfrutar y no está en la discriminación, la demonización y en la patologización de las distintas orientaciones.

Es curioso que cuando constatamos prácticas y comportamientos que demuestran nuestro discurso de que las personas con discapacidad intelectual son como las demás, manifestamos nuestro asombro, especialmente en el terreno de la diversidad sexual. Es ésta una demostración de que quizás no creíamos del todo en tal discurso.

No podemos mirar para otro lado. ●

Juan José Lacasta. Plena inclusión

Informe sobre la situación actual de los servicios de ocio para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión

La Unidad de Desarrollo Sectorial (UDS) Estatal de Ocio de Plena inclusión es un grupo de expertos que aborda el tema del ocio de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Este equipo ha lanzado una encuesta para conocer cuál es la situación del Ocio en nuestras entidades, en ella, las entidades participantes han reflejado los datos de su actividad en el área de ocio durante el año 2015.

La encuesta es similar a la ya realizada en 2007 y se pretende analizar tanto la situación actual como la evolución del área de ocio con respecto a la encuesta anterior.

El ocio es fundamental en la vida de cualquier persona. Es una forma de utilizar el tiempo libre con ocupaciones que cada persona elige libremente y que le producen satisfacción y placer, sin un objetivo educativo o terapéutico, al mismo tiempo que se crean relaciones sociales.

La Autodeterminación y la Inclusión Social son dos elementos claves en el ocio: los apoyos que se prestan deben favorecer que cada persona desarrolle el ocio que desea en su comunidad.

Beneficios del ocio para la persona con discapacidad:

- Dota de amigos/as
- Dota de redes de apoyo natural
- Lo visibiliza en su entorno
- Fomenta las habilidades sociales
- Aumenta la autonomía
- Aumenta la autodeterminación, porque decide
- La resolución de problemas y conflictos
- Trabaja afectos y emociones
- Ejercicio de roles de ciudadanía

La Convención de la ONU sobre Derechos de las Personas con Discapacidad reconoce la «importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico y cultural...». Su artículo 30 reconoce el «derecho de las personas con discapacidad

a participar, en igualdad de condiciones con las demás, en la vida cultural», así como en «actividades recreativas, de esparcimiento y deportivas», y a tener acceso a los servicios que ofrecen esas actividades.

Los Servicios de Ocio de Plena inclusión tienen como objetivo proporcionar y promover recursos y apoyos para que la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo pueda disfrutar de su ocio en la comunidad.

Los principios básicos que deben contemplar los Servicios de ocio, son tres:

- Normalización, desarrollando actividades de forma similar al resto de ciudadanos, fuera de horarios de trabajo, estudio...
- Orientación Individual, prestando apoyos adecuados a cada persona.
- Inclusión social, participando en las actividades que organiza la comunidad en la que vive la persona.

Los servicios prestan apoyo en distintos ámbitos del ocio:

- **Deportivo:** deporte practicado en el tiempo libre de forma habitual y que busca el disfrute personal. Se excluyen las actividades cuyo fin principal sea la rehabilitación o su práctica sea esporádica (participación en torneos o encuentros anuales).
- **Cultural:** actividades que favorecen la expresión artística y creativa: actividades plásticas (pintura, fotografía...), escénicas (teatro, danza, títeres, malabares...),

(Continúa en página siguiente) →



→ (Viene de página anterior)

hobbies y aficiones: (coleccionismo, bricolaje y manualidades, juegos de mesa...) y audiovisuales (cine, radio, televisión, música...). Se excluyen las actividades cuyo fin principal sea el terapéutico o su práctica sea esporádica (participación en concursos o encuentros anuales).

- **Turismo:** viajes y estancias en lugares distintos al de entorno habitual, principalmente en épocas vacacionales y/o fines de semana.
- **Recreación (ocio compartido):** se prestan apoyos para potenciar relaciones de amistad, independientemente de la actividad de ocio que se realice. Deben tener una frecuencia al menos mensual.
- **Mediación:** tiene como fin último la inclusión de la persona en actividades del entorno, canaliza las demandas de participación de la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo en los grupos o actividades de la oferta (pública o privada) normalizada, prestándola los apoyos y adaptaciones que necesite. Se sigue la metodología de Mediación. Es un programa que atiende la individualidad. ●



RESULTADOS 2015

(Sobre las 146 entidades que han completado la encuesta):

RECURSOS HUMANOS

- ▶ El 4,8% de los profesionales no está contratado.
- ▶ El 37,7% de los profesionales está contratado exclusivamente para ocio.
- ▶ El 41% de los profesionales está compartido con otro área.
- ▶ El 16,4% de los profesionales es de otra área y destina horas a ocio.

El total de horas que destinan los profesionales que coordinan ocio es de 2.793 horas semanales. El 62% de entidades tienen más profesionales de ocio contratados. El total de horas que destinan otros profesionales de ocio contratados es de 7.460 horas semanales.

PRÁCTICAS

- ▶ El 70,5% de las entidades tiene personas en prácticas en el Servicio de ocio.

Hay 555 personas en prácticas, de las cuales 405 son mujeres y 150 son hombres.

PRESUPUESTO

- ▶ 27% del presupuesto es financiado por organismos públicos.
- ▶ El 8% del presupuesto es financiado por entidades privadas.
- ▶ El 26% del presupuesto es financiado por las cuotas de las actividades.
- ▶ El 18% del presupuesto es financiado por la cuota del servicio de ocio.
- ▶ El 21% del presupuesto es financiado por fondos propios de la entidad.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO:

- ▶ El 88,3% declara que tiene memoria de actividades del servicio.
- ▶ El 96,6% declara que tiene registro de participantes.
- ▶ El 54,8% declara que tiene plan anual del servicio.
- ▶ El 85,0% declara que tiene registro de personas voluntarias.
- ▶ El 74% declara que tiene plan de captación, seguimiento y formación.
- ▶ El 61% declara que tiene reglamento de funcionam. interno y/o manual de funciones.
- ▶ El 40,4% declara que tiene memoria económica anual.
- ▶ El 63,7% declara que tiene evaluación anual del servicio.
- ▶ El 48% declara que tiene presupuesto.
- ▶ El 93,8% declara que tiene seguro de responsabilidad civil.
- ▶ El 85,6% declara que tiene seguro de accidentes.
- ▶ El 77,4% declara que tiene ficha de conocimiento de participantes.
- ▶ El 37,7% declara que tiene carta derechos y deberes de participantes.
- ▶ El 54% declara que tiene carta de derechos y deberes del voluntariado.

PERSONAS VOLUNTARIAS

- ▶ El 93 % de las entidades tiene voluntariado en el servicio de ocio.
- ▶ El 82% de las entidades tiene responsable de voluntariado.
- ▶ El 74% de las entidades tiene plan de captación, formación, seguimiento y evaluación del voluntariado.

Hay 5.318 personas voluntarias, de las cuales 3.681 son mujeres y 1.637 son hombres.

Se celebrará en Cáceres el 19 y 20 de octubre

108 experiencias presentadas al Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva

Plena inclusión está promoviendo un espacio de intercambio de experiencias sobre accesibilidad cognitiva en España. Las mejores experiencias se presentarán en el [Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva](#) que se celebra el 19 y 20 de octubre en Cáceres. La accesibilidad cognitiva es la cualidad de entornos, productos, procesos... que son más fáciles de comprender y beneficia a todas y todos, pero especialmente a colectivos con dificultades de comprensión como las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Las experiencias presentadas pueden consultarse a través de nuestra web [El Huerto de las Ideas](#). Gracias a que las federaciones y entidades del movimiento asociativo han difundido y compartido su conocimiento, ahora disponemos de un recurso para identificar, reconocer y difundir iniciativas, que puede dar pie a la creación de nuevas alianzas y proyectos.

Se han presentado 108 en total. De ellas, 68 experiencias las presentan entidades y federaciones vinculadas con el movimiento asociativo Plena inclusión.

Uno de los valores de este Congreso es la promoción de la participación del entorno. El objetivo es identificar buenas experiencias externas al movimiento, pero

también reclamar mayor implicación y promover la colaboración. Así, 26 experiencias las han presentado entidades, organismos y empresas externas al movimiento asociativo y 13 alianzas entre entidades del movimiento y externas a él. Entre todas ellas, por ejemplo, podemos mencionar experiencias del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, RENFE, el Centro de Referencia Estatal de Autonomía Personal y Ayudas Técnicas (CEAPAT), el Centro de Referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral (CEADAC), Fundación ONCE, el Ayuntamiento de Málaga, el Ayuntamiento de Tres Cantos o varias universidades.

Impactos

La difusión de todas las experiencias es una de las metas del proyecto. Ya podemos compartir los primeros datos de impacto de este intercambio de experiencias. Desde que se lanzó la iniciativa, la web de [El Huerto de las Ideas](#) ha recibido más de 28.700 visitas. En la web se han registrado 300 personas más estos días y, actualmente, acumula unas 530 experiencias. Las experiencias de accesibilidad han recibido más de 100 comentarios y se están difundiendo además en redes sociales. Se está animando en redes sociales a las entidades a difundir sus propias experiencias y otras que consideren valiosas. Además, en el espacio web del Congreso hay disponibles materiales de difusión del Congreso. ●



LECTURA FÁCIL

La accesibilidad cognitiva es hacer el mundo más fácil de entender.

La accesibilidad cognitiva es buena para todas y todos, pero es en especial es buena para las personas con discapacidad intelectual.

Plena inclusión promueve que las entidades compartan experiencias sobre accesibilidad cognitiva.

Las mejores experiencias se presentarán en el Congreso Estatal de Accesibilidad Cognitiva.

El Congreso es el 19 y 20 de octubre en Cáceres.

Las experiencias se pueden ver ya en la web [El Huerto de las Ideas](#).

Gracias a muchas personas y organizaciones, ahora puedes enterarte de muchas cosas que se hacen sobre accesibilidad cognitiva.

Se han presentado 108 experiencias.

68 experiencias son de entidades de Plena inclusión.

26 experiencias son de empresas, gobiernos y entidades que no son de Plena inclusión.

Es importante que participen personas que no son de Plena inclusión. Así conocemos otras cosas que se hacen sobre accesibilidad cognitiva y podemos colaborar con ellas.

Las experiencias se están difundiendo, así las conocen más personas. Por ejemplo, la web con las experiencias tiene más de 28.000 visitas. Las experiencias tienen más de 100 comentarios.



Plena inclusión reclama mayor agilidad en la convocatoria de oposiciones de la Administración para personas con discapacidad intelectual

La relación establecida entre Plena inclusión y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha permitido garantizar que las personas con discapacidad intelectual cuenten con procesos y temarios accesibles, que han asegurado la igualdad de oportunidades en las sucesivas convocatorias en la modalidad de concurso-oposición con el fin de cubrir estas plazas en cuota de reserva.

No obstante, esta garantía ha originado una gran expectativa en las personas demandantes, que ahora tendrán que esperar meses para tener la posibilidad de examinarse y lograr sus plazas.

En los últimos años, el empleo público —a través de la cuota del 2% establecida por la Administración Pública para personas con discapacidad intelectual— se ha configurado como una opción importante y segura de empleo para miles de ciudadanos y ciudadanas españolas.

Los datos estadísticos demuestran que en el ámbito del empleo, las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo tienen unas altas tasas de desempleo, que además crecen año tras año (del 42% en 2014 al 44,7% en 2015, según el ODISMET).

La estrecha relación establecida entre Plena inclusión y el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha logrado garantizar que los demandantes cuenten con procesos y temarios accesibles que han asegurado la igualdad de oportunidades en las sucesivas convocatorias en la modalidad de concurso-oposición con el fin de cubrir estas plazas en cuota de reserva.

Todo ello ha originado una gran expectativa para miles de personas con discapacidad intelectual en España, que ven estas oposiciones como una auténtica oportunidad no sólo de lograr empleo, sino de inclusión en entornos laborales abiertos, que les dan posibilidad de relacionarse con personas sin discapacidad y además, favorecen su autodeterminación.

En las convocatorias de 2012, 2013, 2014 y 2015 se han presentado respectivamente 2.587, 1.086, 545 y 1.448 personas. Hasta la fecha, se han cubierto 149 plazas. Esto da idea del volumen de demanda existe en este tipo de oferta pública de empleo.

En marzo del 2016 este Ministerio aprobó la oferta de empleo público que

reservaba 120 nuevas plazas en esta cuota, siendo la vez que más plazas se han convocado desde la Administración general del Estado. Ahora, fuentes ministeriales han informado a Plena inclusión que estas plazas se incorporarán a la convocatoria de 2017, lo cual a fecha de hoy aún no se ha realizado. Teniendo en cuenta que en todas las ocasiones anteriores estas convocatorias se han efectuado a finales de año, prevemos que en 2017 no se vaya a realizar examen y por tanto, no se adjudicará ninguna plaza. Este retraso está generando una gran tensión en el colectivo de personas con discapacidad intelectual y sus familias, que como ya se ha dicho, tienen una alta expectativa sobre este tipo de procesos.

Por tanto, Plena inclusión —que se encarga de facilitar los procesos, temarios y ofrecer formación a estas personas a través de una plataforma online—, reclama que pueda agilizarse el proceso para cumplir estas expectativas y ofrecer una oportunidad real de inclusión laboral para estas personas. Para ello, queremos seguir contando con la inestimable colaboración de la Administración del Estado a través del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. ●

Talleres de Pensamiento Libre:**Y la Utopía se va haciendo realidad**

El proyecto de Pensamiento Libre está desarrollándose este año como piloto en las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Galicia y Murcia promovidos por equipos docentes de profesionales de las federaciones de Plena inclusión y de la Asociación Centro Filosofía para Niños. A lo largo de mayo y junio se han iniciado talleres de pensamiento libre en Toledo, Valladolid, Murcia y Santiago de Compostela.

ROSA PÉREZ GIL PLENA INCLUSIÓN

Este proyecto es una de las actividades incluidas en el programa de Ciudadanía, financiado con cargo a la asignación tributaria del IRPF del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.

Una persona con discapacidad intelectual es un ser capaz de pensar, dotado de valores morales y de emociones complejas. Este es uno de los supuestos básicos de los Talleres de Pensamiento Libre, cuyos objetivos son:

- Romper la cadena del estigma (artículos 5 y 8 de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad)
- Pensar por uno mismo
- Sentir y expresar lo que se siente
- Dialogar y compartir
- Filosofar y deliberar

Los responsables del proyecto piloto en las federaciones han desarrollado diversas acciones de difusión y presentaciones del proyecto de Pensamiento Libre en esas

comunidades autónomas, y han recibido luego un importante número de solicitudes de participación, entre las que se han seleccionado los participantes que integran ya los talleres.

En el taller de Toledo participan 15 personas con discapacidad intelectual y una persona de apoyo; en el de Valladolid participan 15 personas con discapacidad y 5 personas de apoyo. En el taller de Santiago de Compostela participan 17 personas con discapacidad, 6 profesionales y 2 familiares y, por último, en el de Murcia participan 25 personas con discapacidad intelectual y 5 personas de apoyo.

Es preciso destacar las sedes de estos nuevos talleres, todas ellas emblemáticas: la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valladolid acoge el taller de esta ciudad, y la Biblioteca de Castilla La Mancha el de Toledo. La primera sesión del Taller de Murcia se celebró en la Biblioteca Regional, sin embargo las siguientes sesiones serán en el Centro Culturales Puertas de Castilla.

El taller de Santiago de Compostela ha celebrado su primera sesión en la sede de la federación gallega, pues están esperando respuesta de otros espacios que han solicitado.

En cuanto a la propia Escuela de Pensamiento Libre, alma mater de este proyecto, en el mes de mayo estrenó nueva sede (hasta ahora Plena inclusión Com. Valenciana acogía la Escuela en sus salas), gracias a una cesión del Ayuntamiento de Valencia: un aula en el palacete de Ayora, sede de la Universidad Popular de Valencia.

Con todo esto podemos afirmar que el proyecto piloto de Talleres de Pensamiento Libre se está realizando según lo previsto, con mucha ilusión y compromiso por parte de todos los implicados. ●



María y el empleo personalizado

María es una mujer joven que nació en Torrijo y actualmente vive en Toledo. Siempre ha mostrado mucha vocación hacia los niños y ayudar a los demás. A María le gusta trabajar en silencio y prefiere Toledo a su ciudad natal. Después de contactar con empresas donde se realizaban tareas con niños, visita una guardería donde puede conocer de primera mano las tareas que se realizan en ella.

ÁLVARO GONZÁLEZ TÉCNICO PROYECTOS
DE EMPLEO. PLENA INCLUSIÓN

En el marco de «Todos somos todos», Plena inclusión España ha comenzado a desarrollar de forma colaborativa procesos de innovación para la mejora de resultados personales en los proyectos de vida de las personas con discapacidad intelectual y/o desarrollo con más necesidades de apoyo y necesidades complejas.

En el acceso al mercado laboral abierto, así como para la promoción de entornos laborales accesibles e inclusivos, hay estrategias y prácticas desarrolladas a nivel internacional que nos pueden permitir avanzar en la plena inclusión de todas las personas. Es así que el Empleo Personalizado, apoyado sobre los hombros del Empleo con apoyo, es la individualización de las relaciones entre empresario y demandante de empleo, para satisfacer las necesidades de ambos.

A través de la indagación de cómo la persona participa en la comunidad, cuál es su capital social y cómo nuestros servicios promueven las conexiones comunitarias, identificamos las áreas vocacionales desde donde vamos a diseñar el plan de búsqueda de empleo. Este plan permitirá a la persona, con la facilitación del profesional, encontrar las

necesidades no cubiertas de las empresas y/o de la comunidad en la que vive y así descubrir nuevas oportunidades. No se trata por tanto de preguntar «¿tienes trabajo?» o «vender la diversidad» sino la de crear oportunidades que fortalezcan a la comunidad como un todo y en la que todas las partes generen beneficio.

Tal como afirma Beth Keeton «el empleo personalizado se concentra en cultivar y aumentar el capital social para conectarse con los miembros de la comunidad y las pequeñas empresas locales». Ms. Keeton forma parte de la consultora Griffin-Hammis Associates Inc. de Estados Unidos y lleva 20 años proporcionando formación y asistencia técnica a agencias estadounidenses sobre

*La distancia más corta
entre dos personas
es una historia.*

PATTY DIGH, escritora



cambio sistémico, Empleo Personalizado, autoempleo e instrucción sistemática (TSI).

El pasado mes de febrero, Plena inclusión España y el grupo Bankia firmaron un acuerdo por el cual se apoyará desde este grupo financiero el proyecto de Empleo Personalizado en cuatro federaciones de nuestro movimiento asociativo: Aragón, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Principado de Asturias, dando continuidad a los proyectos de pilotaje que se iniciaron durante 2016 en el marco de «Todos somos todos».

Este proyecto tendrá dos líneas principales, una de aplicación de las prácticas y estrategias de empleo personalizado a personas en situaciones específicas y una segunda de apoyar acciones de transformación interna de empresas en sus departamentos de gestión humana y gestión de la diversidad.

Antes de la puesta en marcha de este proyecto, Plena inclusión España, con el apoyo del Grupo Bankia y la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en Madrid, organizó un taller de formación presencial

impartido por Beth Keeton los pasados 21 y 22 de junio sobre Empleo Personalizado, con el objetivo de proporcionar estrategias y prácticas para que personas con necesidades complejas puedan desarrollar sus proyectos de vida laboral.

María seguirá contando con el apoyo para que, teniendo en cuenta sus condiciones ideales de empleo, pueda encontrar una oportunidad laboral donde contribuir a la comunidad en la que vive y pueda ser protagonista de su propia vida. ●



ENTREVISTA

JESÚS GENERELO, PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN ESTATAL DE LESBIANAS, GAIS, TRANSEXUALES Y BISEXUALES (FELGTB)

'Se ha demostrado que en España no se tolera la discriminación'

«El Orgullo LGTB ha sido una celebración de todo Madrid, de todo este país, y ha dado cabida a todas las personas que han querido celebrar la diversidad». Así lo manifiesta Jesús Generelo, presidente de la FELGTB. «Es obvio que una parte del colectivo LGTB tiene alguna discapacidad o, dicho de al revés, que una parte del colectivo de personas con discapacidad es LGTB. Pero no siempre se ha percibido esa obviedad», afirma a lo largo de la presente entrevista.

¿Cuál es la valoración para el colectivo de la celebración en Madrid del encuentro mundial?

La valoración es muy positiva. Lo que se ha visto en Madrid ha sido una explosión de ciudadanía, del poder de la gente. Se ha demostrado que no todo tiene que venir motivado por las administraciones, sino que las organizaciones sociales pueden movilizar a millones de

«Las personas no debemos vernos obligadas a decidir si nos sentimos más definidas por una característica o por otra.»

personas. El Orgullo LGTB ha sido una celebración de todo Madrid, de todo este país, y ha dado cabida a todas las personas que han querido celebrar la diversidad. Ha servido para empoderar a mucha gente y para demostrar que en España no se tolera la discriminación, que todos somos igual de valiosos y, por tanto, merecedores de los mismos derechos, independientemente de nuestras diferencias.

¿Qué supone la presencia formal de la discapacidad

de un modo institucional en el evento?

Es muy, muy importante. Desde FELGTB nos hemos sentido muy honrados y muy orgullosos de manifestarnos codo con codo. Porque es la forma correcta de trabajar. No en paralelo, sino interseccionalmente. Las identidades hay que entenderlas de un modo complejo, compuestas por numerosas características. Es obvio que una parte

del colectivo LGTB tiene alguna discapacidad o, dicho de al revés, que una parte del colectivo de personas con discapacidad es LGTB. Pero no siempre se ha percibido esa obviedad. Esta es la constatación de esta obviedad y de que las personas no debemos vernos obligadas a decidir si nos sentimos más definidas por una característica o por otra. No solo la sociedad es diversa, nosotros mismos somos diversos y eso no nos debe limitar ni por un aspecto ni por otro.

¿Lo percibe como un camino sin retorno?

Es el inicio de un camino que no debemos abandonar. Las personas con dobles o triples posibilidades de verse vulneradas deben tener su propia voz y su visibilidad. Y este Orgullo ha empezado a mandar este mensaje que ya no debe detenerse. La presencia en la cabecera de la manifestación del pasado 1 de julio de Luis Cayo (CERMI), Concha Díez (Confederación Estatal de Personas Sordas), Daniel Anibal (COCEMFE) y Santiago Villanueva (Plena Inclusión) es muestra de ese respaldo y de la importancia

(Continúa en página siguiente) →



→ (Viene de página anterior)

que como entidad convocante de la manifestación le damos a ámbito de la discapacidad.

¿Cómo presidente cómo observa la colaboración de su colectivo con Plena inclusión?

Con mucha ilusión y con el convencimiento de que, como digo, nuestras acciones conjuntas deben de ir en aumento. Creo que la falta de medios humanos ha retrasado esta confluencia, pero tenía que llegar y ha de afianzarse. El único problema que observo no es de filosofía, que compartimos plenamente, sino de estructura. Es lo que debemos trabajar, cómo generar sinergias que nos hagan evolucionar de la mano a pesar de recortes presupuestarios y carencias de medios. Estoy seguro de que encontraremos los caminos y de que va a ser muy enriquecedor y motivador para las dos organizaciones. Las jornadas que celebramos a principios de este año conjuntamente Plena inclusión y FELGTB fueron un éxito rotundo, se realizaron para formalizar la firma del convenio de colaboración que tenemos. Ambas organizaciones ganamos, nuestra base asociativa lo agradece y necesita. Nuestra alianza no ha hecho más que empezar, y los primeros frutos son maravillosos. ●



La Asociación Española de Fundaciones Tutelares reúne a profesionales y representantes de las Fundaciones Tutelares en las VI Jornadas del Modelo de Tutela

La Asociación Española de Fundaciones Tutelares (AEFT) reunió en Madrid, los días 2 y 3 de julio a profesionales de las distintas áreas y representantes de las Fundaciones Tutelares adheridas a la AEFT, en el marco de las VI Jornadas del Modelo de Tutela, celebradas gracias al apoyo de Fundación ONCE.



BLANCA TEJERO COMUNICACIÓN AEFT

Durante esta jornada, se reflexionó y trabajó sobre el Modelo de Tutela llevado a cabo por las entidades que forman parte de la AEFT y se puso el foco en el trabajo de los próximos años. En este sentido, la jornada sirvió para recoger información para la elaboración del II Plan Estratégico de la entidad.

Los asistentes debatieron sobre cuáles han sido la misión, visión y valores de

la AEFT en estos últimos años y si han cumplido su objetivo. Además, esbozaron las líneas que consideran que debe seguir la Asociación, destacando la importancia del Modelo de Tutela que aglutina a las 26 entidades adheridas. Para ello, la AEFT contó con la participación de Izada, que ayudó a los asistentes a preguntarse sobre estos temas.

La creación de este espacio de trabajo también sirvió para compartir las diferentes experiencias de las entidades participantes, sus buenas prácticas y, sobre todo para fortalecer el proyecto común. La AEFT apuesta, de esta manera, por generar espacios de reflexión y aprendizaje colectivos. ●

ACTUALIDAD COMUNIDAD VALENCIANA

Las familias de las personas con discapacidad intelectual hablan de la sexualidad de sus hijos

Plena inclusión Comunidad Valenciana organizó su tradicional Encuentro de Familias que ya va por su edición número 17, que en esta ocasión se celebró en Marina d'Or en Oropesa, y al que asistieron casi un centenar de personas. En estas jornadas se pretende compartir experiencias y conocimiento, pero también pasar un día de convivencia y de disfrute. El tema elegido fue la sexualidad desde un punto de vista positivo.



BLANCA BARBERÁ PLENA INCLUSION
COMUNIDAD VALENCIANA

Desde el programa de Familias de Plena inclusión Comunidad Valenciana se está trabajando desde hace más de dos años, realizando charlas y talleres dirigidos a familiares sobre cómo abordar la sexualidad en las persona con discapacidad intelectual y del desarrollo, puesto que «la familia tiene un papel muy importante en los derechos sexuales, en la salud sexual y en la vivencia de la sexualidad positiva de las personas con discapacidad intelectual», como resalta el presidente de Plena inclusión Comunidad Valenciana, Mario Puerto.

A lo largo de la jornada se ha hablado de la importancia de la sexualidad, las oportunidades desde el ámbito familiar, el papel de las familias, los miedos, los mitos y el derecho a la sexualidad también de las personas con discapacidad intelectual que tienen grandes necesidades de apoyo. «Porque hasta el momento estas personas eran las más invisibles dentro del sector de las personas con discapacidad intelectual», recalca Puerto, «por ello desde Plena inclusión estamos llevando a cabo el proyecto “Todos somos Todos” con la intención de visibilizar también sus necesidades y defender sus derechos».

De la mano de Carlos de la Cruz, Director del Máster oficial Sexología UCJC (Universidad Camilo José Cela) y Vicepresidente de la Asociación Sexualidad y Discapacidad, se ha trabajado cómo capacitar a las familias para manejar la sexualidad de sus hijos e hijas con discapacidad «con naturalidad», de manera

que perciban que es fácil contribuir a ello en la dirección adecuada, que no es otra que la misma que se persigue con las sexualidades de los otros hijos e hijas. De la Cruz anima a los padres y madres a crear espacios de intimidad con sus hijos e hijas, a hablar del tema con ellos y ellas y a respetar sus decisiones.

«Las familias pueden contribuir a que las personas con discapacidad intelectual conozcan más sobre sexualidad y sobre todo que aprendan que cuentan con sus familiares; se acepten más y se sientan aceptadas, hombres, mujeres, homosexuales, heterosexuales... aprendiendo que se les considera y se les respeta como son y que prestarles apoyos no es tratarles como si fuesen siempre niños o niñas», resalta De la Cruz.

Plena inclusión Comunidad Valenciana puso en marcha recientemente un servicio de asesoramiento sexológico tanto para las familias como para las propias personas con discapacidad con el objetivo de resolver las dudas que puedan surgir en este sentido, puesto que «es un derecho de todos y todas disfrutar de una sexualidad libre, sana y diversa», posicionamiento que defiende Plena inclusión Comunidad Valenciana. ●

ACTUALIDAD ARAGÓN

Con la colaboración de Plena inclusión Aragón

'El Periódico de Aragón' lanza la primera sección semanal en España de noticias de interés general en lectura fácil

ESTEBAN CORSINO | PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

Esta iniciativa se desarrolla bajo el marco de un convenio de colaboración firmado entre *El Periódico de Aragón* y Plena inclusión Aragón, que entre otras acciones, permitirá que un equipo de expertos con discapacidad intelectual y profesionales de Plena inclusión Aragón, validen la información antes de ser publicada.

Medios de comunicación: se facilitarán testimonios de personas con discapacidad intelectual integrantes del equipo de validación de Plena inclusión Aragón.

El Periódico de Aragón publicó el domingo 25 de junio su primera página de noticias en lectura fácil, convirtiéndose así en el primer medio de comunicación en España en adaptar la información para que sea fácilmente comprensible para todas las personas.

De forma semanal, cada domingo, este diario impreso aragonés, publicará las noticias más relevantes de la semana en lectura fácil en una sección que ha llamado «Te lo contamos fácil».

Esta iniciativa se desarrolla bajo el marco de un convenio de colaboración firmado entre *El Periódico de Aragón* y Plena inclusión Aragón, que entre otras acciones, permitirá que un equipo de expertos con discapacidad intelectual y profesionales de Plena inclusión Aragón, validen la información antes de ser publicada. La validación de la información consiste en comprobar si ésta es entendible así como corregir y proponer alternativas si parte del texto no es fácil de entender.

Estas noticias, tratarán sobre los asuntos más significativos ocurridos entre

edición y edición, tanto de ámbito local como autonómico, estatal o de cualquier otro país. De esta forma, se pretende facilitar a las personas con discapacidad intelectual o con dificultades en la comprensión el acceso a la información.

Mario Gracia, periodista responsable de la nueva sección «Te lo contamos fácil» explica que la motivación de *El Periódico de Aragón* es la de «dar un paso más allá para seguir acercando la actualidad a todos aquellos colectivos que tienen más dificultades para aproximarse a las noticias de manera ordinaria».

Además, considera que «las personas con discapacidad intelectual no pueden quedar al margen del derecho a la información que, tanto la Constitución como los tratados internacionales,



entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones.

Desde Plena inclusión Aragón, consideramos esta iniciativa como un gran avance que facilitará la inclusión no solo de las personas con discapacidad intelectual, sino también de otros colectivos como la tercera edad, personas inmigrantes así como otras personas con dificultades de comprensión.

Por otro lado, para Plena inclusión es una satisfacción colaborar en lo que consideramos un hito en la implantación de la Lectura Fácil en nuestro país, que en comparación a otros países de nuestro entorno

llega unas décadas más tarde, pero que está teniendo un gran impulso promovido fundamentalmente por entidades de nuestro movimiento asociativo.

Cabe recordar, por ejemplo, que el primer libro creado con el método de lectura fácil se publicó en Suecia y que, en 1984, en este mismo país nació *8 páginas*, el primer periódico en lectura fácil.

El Periódico de Aragón a través del responsable de esta sección, también manifiesta su «orgullo» por ser el primer diario de España que da este paso. «Esperamos que en adelante nos sigan muchos más periódicos». Desde Plena inclusión Aragón, esperamos que así sea también. ●

garantizan para toda la ciudadanía. Esperamos que con esta nueva sección podamos aportar nuestro granito de arena para el ejercicio efectivo de dicho derecho».

A este respecto, desde Plena inclusión Aragón recordamos que el acceso a la información es un derecho que está recogido en numerosa legislación tanto de carácter internacional como nacional. Así por ejemplo, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad ratificada por España en 2008, explicita en su artículo 9 (accesibilidad) la obligación de los Estados Partes en adoptar medidas para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al

ACTUALIDAD GALICIA

FADEMGGA-Plena inclusión Galicia entrega al Presidente del Parlamento gallego el estudio 'Todos Somos Todos'

Con el objetivo de visibilizar el colectivo de personas con discapacidad intelectual y grandes necesidades de apoyo, FADEMGGA Plena inclusión Galicia entregó al presidente del Parlamento D. Miguel Ángel Santalices Vieira el estudio «Todos Somos Todos» realizado por el Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO) y el Real Patronato de la Discapacidad.

El proyecto «Todos Somos Todos», es una iniciativa puesta en marcha para visibilizar y empoderar a aquellas personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que tienen mayores necesidades de apoyo debido a las situaciones asociadas a esta discapacidad, caso de movilidad reducida, trastornos de la salud mental o dificultades de comunicación.

Datos concluyentes

Tal y como desprenden datos del Estudio, un 98,6% de este colectivo precisa de cuidados personales, siendo estos proporcionados por la familia en el 95% de los casos. Esto conlleva un gran desgaste físico y psicológico que requiere de respuestas firmes de apoyo, pues acompañar en su trayectoria a una persona con gran discapacidad, es la carrera más dura a la que pueden enfrentarse las familias. En este sentido la federación defiende la necesidad de impulsar y apoyar servicios como el de respiro familiar, (donde se trabaja para disminuir en la medida de lo posible la tensión de los cuidadores y promoviendo el desarrollo de una vida familiar y

social lo más satisfactoria posible) complementarios con otras figuras como la del educador familiar (que presta apoyos en el propio domicilio).

En lo referente a las personas con discapacidad intelectual y una enfermedad

mental asociada, el análisis de la realidad en comunidades autónomas pone de manifiesto que vivimos en un país en el que en comunidades como Madrid o Cataluña existen servicios específicos integrados en la red sanitaria para este colectivo, mientras que en otras comunidades como Galicia, Asturias, Murcia o Valencia, no se hace mención alguna al respeto.

Formación, información e inclusión social

Las personas con discapacidad intelectual y mayores necesidades de apoyo también sufren un deterioro de sus relaciones, lo que dificulta aún más su inclusión social. Las propias personas con discapacidad señalan la poca o ninguna oportunidad que tienen para hacer nuevas

amistades, careciendo de oportunidades para relacionarse y realizando actividades pasivas en su tiempo libre. Esto es un ejemplo significativo del amplio margen de mejora que existe en el ámbito de la inclusión social del colectivo.

Por otra parte, urge poner en marcha sistemas de formación e información tanto a los profesionales sanitarios de atención directa (para mejorar la atención sanitaria y ayudar a reducir la carga soportada por las familias) como a las propias familias. Igualmente, reclamamos la necesidad de fomentar y promocionar investigación, con la financiación adecuada, para mejorar las estrategias de apoyo a la población con discapacidades intelectuales más significativas. ●

**LECTURA FÁCIL**

Representantes de la federación gallega de Plena inclusión y de Plena inclusión España han entregado el estudio «Todos Somos Todos» al presidente del Parlamento de Galicia Miguel Ángel Santalices.

El proyecto «Todos Somos Todos» quiere visibilizar a las personas con discapacidad intelectual que tienen grandes necesidades de apoyo.

Estas personas tienen los mismos derechos pero no los ejercen como las demás porque tienen muchas barreras.

El estudio identifica esas barreras y describe la situación de estas personas en España.

ACTUALIDAD COMUNIDAD VALENCIANA

Encuentro de Plena inclusión Comunidad Valenciana

Personas mayores con discapacidad intelectual practican un envejecimiento activo y saludable

La esperanza de vida crece, año tras año. Es algo que se nota, más si cabe, en las personas con discapacidad intelectual. En situación de dependencia a lo largo del ciclo vital, pueden llegar a vivir hasta los 81 años, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), siendo mayor el porcentaje de vida en mujeres que en hombres. Conscientes de ello, Plena inclusión Comunidad Valenciana lleva trabajando en este campo desde hace años. Ahora ha organizado un Encuentro de personas con discapacidad intelectual en edad avanzada con la intención de poner en común sus experiencias y reflexiones y hablar sobre un envejecimiento activo y saludable.

BLANCA BARBERÁ PLENA INCLUSIÓN
COMUNIDAD VALENCIANA

Se trata de una jornada de convivencia que ha reunido a más de 50 personas en la que además de hacer un repaso por las actividades que realizan a lo largo del año, han podido disfrutar de un paseo y un día en la Albufera. Una jornada que han titulado «Mayor diversión», porque las personas mayores también se divierten y disfrutan de su ocio cada vez más y de mejor calidad.

A lo largo de varios meses, las personas con discapacidad intelectual han participado en talleres adaptados a su situación con el fin de fomentar sus habilidades sociales, de cuidar su salud, de disfrutar del ocio adaptado a su edad... Porque en las personas con discapacidad intelectual el envejecimiento comienza a manifestarse a partir de los 45 años en algunos casos.

Las acciones que se llevan a cabo con este sector de la población complementan otras ya existentes en los servicios de atención directa siempre desde un triple enfoque: integral, preventivo e individualizado.

La persona con discapacidad intelectual debe ser atendida de forma integral, evitando tratamientos parcelados por lo que hay que intervenir de forma simultánea en varias áreas, salud, ocio y vida social, movilidad, motivación, deterioro de las habilidades de la vida diaria, aislamiento social, dependencia, etc. Preventivo ya que tiene como objetivo dar pautas, herramientas y protocolos a los profesionales para reconocer la aparición de síntomas de envejecimiento y ralentizar este proceso incidiendo en aquellas variables que lo aceleran y evitar además el aislamiento social, la pérdida de autonomía o la falta de relaciones interpersonales; e individualizado porque las personas con



discapacidad intelectual que envejecen así como sus familiares de muy avanzada edad son un colectivo con rutinas muy establecidas y dificultades para asumir cambios; por ello la intervención ofrece a personas y familias un conjunto muy amplio de posibilidades para ajustarse a sus necesidades.

El modelo de envejecimiento por el que apuesta Plena inclusión Comunidad Valenciana defiende el mantenimiento y la mejora de condiciones buenas de salud, funcionamiento físico, funcionamiento cognitivo, afecto positivo y participación

social. Este programa se inició en el año 2002, y desde entonces, la Federación trabaja por ofrecer herramientas, actividades y conocimientos para mantener un envejecimiento activo y saludable. ●

ENTREVISTA

BEÑAT ARIZABALETA IRURE, VOLUNTARIO

'Al principio iba con miedo de hacer las cosas mal, enseguida me hice a ello y me sentí uno más de la familia'

Beñat tiene sólo 19 años, pero una amplia experiencia como voluntario, ya que colabora con dos entidades.

Con él se rompen los estereotipos de que a los jóvenes no les interesa involucrarse en causas sociales.

Comenzó en la Asociación de Diabéticos de Vizcaya, aportando su experiencia por ser diabético, y con Aspace

Bizkaia (entidad miembro de FEVAS-Plena inclusión Euskadi), animado por una compañera.

En estas líneas nos cuenta su experiencia.

«Si tengo que nombrar algo que más me guste, sería el hecho de poder ayudar a la gente, sea en lo que sea. Poder sentir que hay gente que agradece lo que haces por ellos es fantástico.»

¿Cómo empezaste en el voluntariado?

Actualmente, estoy en dos entidades como voluntario, y en los dos empecé de una manera similar. Una compañera de clase, la cual sabía que estaba haciendo el curso de monitor me recomendó y me preguntó si me interesaría ir de voluntario, y mediante ella me pude poner en contacto con los responsables. En el otro caso, fui yo quien preguntó por la información y mostró el primer interés. Además, ya conocía la asociación con antelación, por lo que se me hizo fácil ponerme en contacto con ellos y empezar a colaborar.

¿Qué te motivó a colaborar?

En el caso de la Asociación de Diabéticos de Vizcaya fue algo que se me fue ocurriendo con el tiempo, ya que yo también soy diabético. Asistía a los campamentos, y a



medida que iba haciéndome mayor me iba planteando el ser monitor voluntario, ya que era algo que me podía ayudar a mí también.

Con Aspace Bizkaia, en cambio, cuando mi compañera de clase me propuso asistir a los campamentos con ellos me pareció una idea fenomenal. Desde el primer momento le dije que sí, que yo iría a ayudar con muchas ganas, ya que tener la oportunidad de ayudar a los demás te hace crecer como persona a ti también. El poder ayudarles en su día a día es maravilloso.

¿Ha sido como tú te lo esperabas?

Relacionándolo un poco con la pregunta anterior, tengo que decir que aunque al principio iba con miedo de hacer las cosas mal, enseguida me hice a ello y me sentí uno más de la familia (en los dos casos). Tanto el equipo de monitores como los asistentes al campamento eran muy agradables y eso se agradece a la hora de trabajar. Además, nunca voy a olvidar todo lo que se siente en este tipo de campamentos, en los que ver sonreír a los demás ya te impulsa a hacerlo más y mejor.

Cuéntanos algo de tu tarea, ¿qué es lo más te gusta de ella?

Se me hace difícil contestar a esta pregunta. Las tareas suelen estar repartidas, aunque siempre se ayuda en lo que se puede. En general, sí que se suelen asignar tareas concretas, como fue en mi caso con Aspace, en el que me encargaba de preparar las mochilas de salidas (con una compañera): con todo el material necesario y en cantidades adecuadas. Y si tengo que nombrar algo que más me guste, aunque no esté relacionado con una tarea en concreto, sería el hecho de poder ayudar a la gente, sea en lo que sea. Poder sentir que hay gente que agradece lo que haces por ellos es fantástico.

¿Y lo que menos?

Siempre hay momentos duros en este tipo de experiencias. Pero como en todo. No se suele dormir

(Continúa en página siguiente) →

→ (Viene de página anterior)

tanto y de la misma manera que en casa, y aun así hay que estar a tope todo el día, al 200%. Enérgicamente se hace duro, pero yo creo que todos hacemos lo que podemos para aportar.

¿Puedes contarnos alguna experiencia que hayas tenido haciendo voluntariado especialmente interesante, enriquecedora...?

Cuando con la Asociación de diabéticos de Vizcaya fuimos a las cuevas de El Soplao, había una sala dentro de la cueva con una acústica muy buena. En ese momento, la guía preguntó si alguno de los presentes cantaba, y en ese momento todos mis compañeros dijeron mi nombre, por lo que no me quedó más remedio que cantar delante de todos los presentes. Me daba vergüenza, pero después de hacerlo me di cuenta de que no era para tanto. Es más, quise cantar otra vez. La verdad que no creo que olvide jamás ese momento.

Desde tu experiencia, ¿qué crees que se puede mejorar el voluntariado en tu organización?

Al llevar poco tiempo en el mundo del voluntariado no he tenido muchas experiencias, y las que he tenido han sido muy agradables. No he tenido ningún problema de organización, ni mucho menos; todo se avisaba con antelación y de una forma adecuada. De hecho, se agradece que las cosas estén ya organizadas pero con cierto punto de flexibilidad.

¿Qué les dirías a las personas para que se animen a hacer voluntariado?

Que aunque ahora no lo pienses siempre van a ser experiencias que se les van a quedar grabadas en la memoria. Y que cuando recuerden todo eso no podrán evitar sonreír, que se sentirán, en cierto modo, felices. Pero lo más importante: ¡se sentirán con ganas de más! ●

Alejandro Oñoro, consejero delegado de ILUNION

'Es enormemente rentable, social y empresarialmente, crear empleo para las personas con discapacidad'

Alejandro Oñoro, consejero delegado de ILUNION, el grupo de empresas sociales de la ONCE y su Fundación, considera enormemente rentable social y empresarialmente crear empleo para las personas con discapacidad, tal y como demuestra ILUNION cada día.



SERVIMEDIA

«Es clave apostar por la gente y dar oportunidades a las personas con discapacidad para que puedan ocupar su lugar en la sociedad y logren la plena inclusión a

través del trabajo es esencial para ILUNION», asegura Oñoro en una entrevista concedida a la publicación *Cermi.es semanal*.

Oñoro recuerda, además, que las empresas que componen el Grupo ILUNION emplean en la actualidad a 34.500 personas en plantilla, de las que casi el 40% tienen algún tipo de discapacidad. Además, el pasado año el grupo generó 1.500 nuevos empleos, siendo el primer ejercicio en el que el conjunto de empresas ha cerrado con beneficios.

En cuanto al tipo de discapacidad, el consejero delegado de ILUNION subraya que «somos unos convencidos absolutos de que con una adecuada formación y adaptación del puesto y del entorno a la persona cualquier discapacidad se puede incluir y tiene cabida en este proyecto».

Apuesta por la innovación

Oñoro pone de relieve la importancia que tiene la apuesta por la innovación en ILUNION. «O innovas o mueres. O eres capaz de reinventarte todos los días para adaptarte al mercado o terminas, como poco, perdiendo terreno».

Comenta en este sentido: «Hasta hace poco tiempo plantear que un hotel estuviera gestionado por un 80 por ciento de personas con discapacidad era impensable y en este momento ya tenemos seis y, probablemente, acabemos el año con nueve», aludiendo a ILUNION Hotels, la cadena hotelera del grupo.

A su juicio, esto es posible con una buena selección, adaptación, formación, motivación «y creyéndonos, como personas con discapacidad que somos, que podemos afrontar cualquier reto que nos propongamos».

Finalmente, el máximo responsable de ILUNION insiste en la importancia de la apuesta del grupo al que representa a la hora de contribuir a facilitar la vida a los empleados y sus familias. «Más importante que la empresa es la familia. Estamos intentando construir un grupo con varios pilares importantes, y uno de ellos es la familia». ●



Plena inclusión

ONG acreditada por la **Fundación Lealtad**

Cumple los **9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas** analizados:



Principio 1 de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.



Principio 2 de Claridad y Publicidad del Fin Social.



Principio 3 de Planificación y Seguimiento de la Actividad.



Principio 4 de Comunicación e Imagen Fiel en la Información.



Principio 5 de Transparencia en la Financiación.



Principio 6 de Pluralidad en la Financiación.



Principio 7 de Control en la Utilización de Fondos.



Principio 8 de Presentación de las Cuentas Anuales y Cumplimiento de las Obligaciones Legales.



Principio 9 de Promoción del Voluntariado.

Acreditación sujeta a que el informe de transparencia y buenas prácticas de la ONG se encuentre publicado en www.fundacionlealtad.org

José María Peiró Silla, Doctor Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández, de Elche

La Universidad Miguel Hernández (UMH) de Elche ha investido como Doctor Honoris Causa al catedrático de Psicología Social y de las Organizaciones de la Universitat de València, José María Peiró Silla.



La investidura tuvo lugar durante la clausura del curso académico 2016/2017 en la que la UMH, también, ha entregado premios Extraordinarios de Titulación a 63 estudiantes, así como los ganadores del XIV Certamen Innova Emprende, los de la IV Edición del Programa EmpleoWeekend, los de la V Edición del

Programa Emprende Weekend y los de la VI Edición del Programa Mentoring.

El padrino del nuevo Doctor Honoris Causa ha sido el profesor emérito y rector honorario de la UMH, Jesús Rodríguez Marín. El acto ha estado presidido por el rector, Jesús Pastor Ciurana, el presidente de les Corts Valencianes, Enric Morera, el presidente del Consejo Social de la UMH, Francisco Borja, los vicerrectores Francisco Moreno y Fernando Vidal y la secretaria general, Mercedes Sánchez.

José María Peiró Silla es presidente de la Red Europea de Catedráticos de Psicología de las Organizaciones (ENOP) y fue presidente de la International Association of Applied Psychology, así como de la European Federation of Work and Organizational Psychology. Asimismo, ha dirigido múltiples proyectos de investigación financiados por la Comisión Nacional de Ciencia y Tecnología de España, del Programa Marco de Investigación de la Unión Europea y del Climate KIC del Instituto Europeo de Tecnología. Además, ha investigado en temas como el estrés laboral y salud ocupacional, clima y cultura organizacional, socialización de los jóvenes en las organizaciones, inserción laboral de los jóvenes y bienestar y desempeño en el trabajo. ●

Proyectos digitales al servicio de las personas con discapacidad

MARI SATUR TORRE FUNDACIÓN VODAFONE ESPAÑA

Cuando pensamos en cómo las nuevas tecnologías pueden ayudar a personas con distintos niveles de discapacidad, la primera imagen que viene a nuestra memoria es la del físico británico Stephen Hawking, que ha convertido su vida en un ejemplo de superación. Si a pesar de sus dificultades, él ha sido capaz de elaborar algunas de las teorías astrofísicas más avanzadas de nuestro tiempo y dedicarse a la investigación y la docencia universitaria, eso quiere decir que es posible — incluso con enfermedades tan severas como el ELA— mejorar las condiciones de vida de muchísima gente. Según datos de la Organización Mundial de la Salud, más de mil millones de personas en el mundo sufren algún tipo de discapacidad en distintos grados. En Europa y Norteamérica, esta cifra

representa uno de cada cinco habitantes. Conseguir que todos ellos tengan las mismas oportunidades en nuestra sociedad es una labor urgente y necesaria que debe abordarse desde distintos ámbitos.

En esa dirección está orientada gran parte de la labor que realiza la Fundación Vodafone, cuyo objetivo es facilitar el acceso a las TIC de las personas con discapacidad física, sensorial, intelectual y mental, para favorecer su inserción laboral y la accesibilidad a las nuevas tecnologías. Según datos de la propia fundación,



desde el año 2009 y hasta agosto de 2016, más de 13.000 personas con discapacidad han realizado cursos de formación, de las cuales más de 1.600 se han insertado laboralmente. Además, también ponen a disposición de estas personas distintas aplicaciones y colaboran con proyectos de innovación.

La comunidad Conectados por la Accesibilidad impulsada por la Fundación Vodafone con la colaboración de Plena Inclusión España, Down España, la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, Confederación ASPACE,

intelectual), una de las organizaciones implicadas en el proyecto, cree que «la tecnología equivale a crear oportunidades, a abrir las puertas a la accesibilidad y al aumento de las competencias de las personas». Igualdad de derechos y mismas oportunidades para todos, esa debería ser la prioridad de cualquier sociedad, y la tecnología puede ayudar a conseguirlo. Ser capaz de elaborar sofisticadas teorías acerca del origen del universo y el nacimiento del tiempo como Stephen Hawking, ya cae dentro de las capacidades de cada uno... ●

FEDACE y el Hospital Vall D'Hebrón, agrupa a más de 100 entidades que trabajan con personas con discapacidad para lograr estos objetivos. Mari Satur Torre, directora de innovación de la fundación, distingue dos líneas de trabajo dentro de los aportes que realizan: «una dirigida a la gestión de información y de apoyos, que es lo que llamamos la plataforma Mefacilyta; y por otro lado tenemos aquellas soluciones que facilitan métodos de acceso informativos y aumentativos». Esta segunda línea es la que permite a personas con discapacidades motoras acceder a las nuevas tecnologías.

Javier Tamarit, de Plena inclusión (que representa a personas con discapacidad

EN PANTALLA

'Maudie', un canto a la superación

Maud Dowley Lewis (7 de marzo de 1903, South Ohio, Canadá - 30 de julio de 1970, Digby, Nueva Escocia, Canadá). Retorcidos como sarmientos, nada hacía pensar que esos dedos, esas manos severamente afectadas por la artritis reumatoide que padecieron desde muy jóvenes, fueron levantando una de las obras pictóricas más célebres de la historia del arte naif norteamericano.

Sally Hawkins y Ethan Hawke, bajo la dirección de la irlandesa Aisling Walsh, protagonizan *Maudie. El color de la vida*, un desvelador biopic filmado en clave de retrato íntimo que, muy pegado a los hechos que relata, constituye un conmovedor canto a la superación.

La pintora

Maud Dowley Lewis nació el 7 de marzo de 1903 en South Ohio, comunidad canadiense próxima a Yarmouth, en una familia que regentaba un próspero taller de herrería. Su madre, Agnes, pintaba, esculpía y tocaba varios instrumentos, inquietudes artísticas que transmitió a su hija que, desde muy pequeña comenzó con el piano pese a que una artritis reumatoide muy severa deformaba gravemente sus manos.

Esa enfermedad acabó por apartarla del colegio, en donde era objeto de las

burlas de muchos de sus compañeros. Aislada en casa, música y pintura alimentaron su creatividad hasta que años más tarde tras la muerte de sus padres su hermano Charles vendió, sin el permiso de Maud, la casa familiar y se largó con el dinero.

Pero ella es una mujer luchadora con una clara perspectiva de la vida que quiere. Una vida que pasa, en primera instancia, por ser considerada como un ser humano y, como tal, con todos los derechos inherentes a esa condición.

Quiere alejarse de la existencia asfixiante al lado de su tía, un tiempo de hiperprotección que siempre recordó como el período más duro de su existencia. La oportunidad de acercarse a la libertad e independencia que anhela surge cuando conoce a Everett Lewis, un solitario pescador de pocas palabras y remilgos que busca a una mujer para que le ayude en las faenas de su sencilla, y gris hasta el desembarco de ella, casa en Marshalltown.

La película

En ese punto: cuando ella acude al anuncio de él. En el ocasional encuentro que cambiara la vida de ambos para siempre, arranca la película. Es el momento en que ella se muda para encargarse de las tareas del hogar.



En un primer momento Everett marcará unas duras, inaceptables normas. Le deja claro a Maud que en su consideración figuran primero los perros, después las gallinas, y por último, ella. En ese ambiente ella soporta desprecios y humillaciones, pero está dispuesta a aguantar porque necesita un lugar donde vivir. Pero poco a poco las cosas cambiarán radicalmente para esta pareja por la que nadie daría un duro. Dos seres que, desde planos y filosofías completamente diferentes, emprenderán juntos el viaje hacia el descubrimiento de ese enigma que se llama amor.

Se casaron en 1938. Vivieron juntos hasta el fallecimiento de ella, a los 67 años, el 30 de julio de 1970. *Maudie. El color de la vida* lo cuenta a través de varios planos. Por una parte, la belleza desolada del paisaje de Nueva Escocia.

Por otro la casa, una sencillísima vivienda aislada al cabo de una carretera por la que apenas pasa nadie. Esa casa sombría que ella convertiría en La Casa Pintada, transformando en color cada centímetro de su limitada superficie.

Y, obviamente, la película se recrea en la creatividad de Maud que refleja el mundo sencillo, colorista, esperanzado que ella percibe y los pinceles, atados a sus manos retorcidas, plasman. Esa alegría interior que ha quedado para la historia en las tablillas sobre las que trabajaba con una vitalidad conmovedora. Creativa y autodidacta Maud refleja la vida rural, los animales y la naturaleza que le inspiraban. Unas imaginativas y sencillas obras de arte sin figuras humanas, con la excepción de unos pocos cuadros en los aparecen Everett y ella misma.

En la actualidad, la obra de Maud cuelga en colecciones y museos de toda Norteamérica, siendo valorada dentro del mundo artístico como una de las pioneras fundamentales del Arte Naif. Por iniciativa del ex-presidente Nixon, dos de sus pinturas adornan las paredes de la Casa Blanca.

Maudie. El color de la vida

Dirección: Aisling Walsh